

DOCUMENTO ..INFORME TÉCNICO: Informe Baremación Ok 281 /20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UFOLR-QT6AF-4CQPS Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Sánchez Rocha, José Carlos, TCO. ECO2CIR, de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO.Firmado 28/10/2020 11:08	ESTADO FIRMADO 28/10/2020 11:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0039866 UFOLR-QT6AF-4CQPS BFCF53924176BE199D62C1CF911B09D2C37B180C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadministracion.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9



INFORME DE BAREMACIÓN DEL EXPEDIENTE 281/20

Diseño de contenidos y desarrollo de una Web de sensibilización ambiental para la correcta gestión de los residuos

1. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente documento es dar respuesta a la petición del Servicio de Compras de la Diputación de Badajoz acerca de la emisión de un *Informe* que sirva de base a dicho órgano, para formular la propuesta de adjudicación en favor de alguna de las empresas licitadoras al concurso de referencia.

En este informe se recogen los resultados y puntuaciones obtenidos en el análisis de la información contenida en las ofertas de los licitadores, de acuerdo siempre a los criterios recogidos en el PCAP y mostrándose esta baremación en cuadros comparativos.

2. ANTECEDENTES

Para realizar el análisis de las ofertas presentadas, se ha dispuesto de la siguiente documentación:

- o Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas.
- o Memorias técnicas y otros documentos complementarios de los licitadores (*):

- AGENC COM MONOGRAFICA
- ABSTRACTO
- 6TEMS
- BITTACORA
- ASTIBOT

3. CRITERIOS DE BAREMACIÓN

La valoración se pondera sobre un total de 100 puntos según los siguientes criterios de valoración.

El hecho de que no se alcance una puntuación mínima de 25 puntos en la valoración de la calidad de la propuesta técnica, originará la exclusión de la oferta del procedimiento selectivo por

DOCUMENTO INFORME TÉCNICO: Informe Baremación Ok 281 /20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UFOLR-QT6AF-4CQPS Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Sánchez Rocha, José Carlos, TCO. ECO2CIR, de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO.Firmado 28/10/2020 11:08	ESTADO FIRMADO 28/10/2020 11:08



considerarse que su calidad técnica es insuficiente. En tal caso, la oferta quedaría eliminada en esta fase, y no sería baremada en la fase posterior "Oferta económica".

Aquellas ofertas que incumplan cualquiera de los requisitos establecidos en los pliegos, NO SERÁN VALORADAS.

A. CRITERIOS OBJETIVOS. CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS

1.1 Oferta económica. Puntuación: de 0 a 39 puntos. Mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

- a) Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación, del mismo modo tampoco se podrá obtener puntuación negativa.
- b) Para el resto de licitadores se aplicará la siguiente fórmula.

$P = 39 * (1 - [(PBJ - PBO) / 50])$

P: Puntuación obtenida.

PBJ: Porcentaje de baja máximo.

PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa.

Nota: el PB se calculará de la siguiente forma:

$PB = (\text{Precio de licitación} - \text{Precio Ofertado}) * 100 / \text{Precio de Licitación}$

1.2 Bolsa de horas para desarrollar nuevas funcionalidades (Máximo 12 puntos).

Se valorará la aportación de una bolsa de horas anual, con un máximo de 30 horas de las que Promedio dispondrá libremente y sin coste alguno, para la realización de pequeños cambios, de forma programada, como adaptaciones, modificaciones, nuevas funcionalidades, integraciones, y en general, cualquier cambio requerido.

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: Máximo 49 puntos en total.

Los criterios de adjudicación incluidos en este pliego no tienen por efecto conferir a Promedio una libertad de decisión ilimitada. Garantizan, en todo caso, la posibilidad de una competencia efectiva y van acompañados de especificaciones que permiten comprobar de manera efectiva la información facilitada por los licitadores, con el fin de evaluar la medida en que las ofertas

DOCUMENTO ..INFORME TÉCNICO: Informe Baremación Ok 281 /20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UFOLR-QT6AF-4CQPS Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Sánchez Rocha, José Carlos, TCO. ECO2CIR, de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO.Firmado 28/10/2020 11:08	ESTADO FIRMADO 28/10/2020 11:08



cumplen esos criterios. En caso de duda, Promedio comprobará de manera efectiva la exactitud de la información y las pruebas facilitadas por los licitadores.

En los casos que sea de aplicación, la valoración de criterios dependientes de juicios de valor (técnico-subjetivos) se adoptarán las calificaciones y fracciones siguientes, referidas a la puntuación máxima con que se pondera cada criterio o, en su caso, subcriterio, según la aplicación de la siguiente correspondencia de etiquetas metalingüísticas y puntuación:

- Deficiente: 0 puntos.
- Insuficiente: 1/5 de la puntuación máxima.
- Suficiente: 2/5 de la puntuación máxima.
- Buena: 3/5 de la puntuación máxima.
- Muy buena: 4/5 de la puntuación máxima.
- Excelente: 5/5 de la puntuación máxima.

La aplicación de la etiqueta metalingüística se realizará sobre la identificación de los puntos fuertes y débiles de la propuesta.

2.1 Calidad técnica, estética y funcional de la propuesta (Máximo 40 puntos):

Se presentará, por los licitadores, una propuesta técnica lo más completa y detallada posible, conforme al apartado 4. "Presentación de la Oferta". Si el adjudicatario se limita a contemplar y/o transcribir de forma literal, únicamente, lo establecido en el pliego se le otorgarán 0 puntos.

Para evaluar este documento, se valorarán los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTUACIÓN Máxima	DESCRIPCIÓN
Estética general	25	Se valorará la calidad, adecuación y estética, acorde con los objetivos descritos, tanto de las ilustraciones/mascotas, como de los iconos y pictogramas, de la propia web en sí (a modo de storytelling, desplazamiento de pantalla y bloques de texto) y los subapartados, así como de los manuales, pasatiempos y juegos previstos en pliego.
Calidad de los recursos a desarrollar	10	Se valorará la calidad y adecuación de los diferentes recursos a desarrollar, por ejemplo la descripción de la disposición de los elementos de la web y la navegación por la misma, la



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 0039866 UFOLR-QT6AF-4CQPS BFCF5924176BE199D62C1CF911B98D2C37B180C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadmistracion.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9



		descripción de cómo se desarrollará el vídeo: técnica, formato, etc., personalización de los Juegos / Pasatiempos, formato, personajes e hilo conductor de los Manuales didácticos, etc.
Metodología de trabajo	5	Se valorará la definición de una metodología de trabajo eficiente, detallando las fases de desarrollo e implantación, cronograma de actuaciones, control de calidad...

2.2 Elementos multimedia adicionales (Máximo 9 puntos).

Se valorarán las mejoras que proponga el licitador en cuanto a la cantidad y calidad de las herramientas didácticas propuestas añadidas a las obligatorias fijadas en el pliego de prescripciones técnicas, de manera que por cada herramienta que proponga y que cumpla con los requisitos establecidos en cuanto a diseño y funcionalidad obtendrá 3 puntos, hasta un máximo de 9 puntos. De forma más precisa, las herramientas añadidas que podrán presentar serán alguna/s de las siguientes:

- Manual que debe constar de una portada + contraportada + al menos 6 páginas interiores y con contenido de una historia e ilustraciones propias adaptados para un nivel de comprensión desde alumnos de Primaria, Secundaria y Mayores de 65 años. La temática o temáticas estarán relacionadas con los residuos domésticos o el ciclo urbano del agua y serán acordadas con el equipo técnico de Promedio.
- Al menos un Juego/Pasatiempo añadido a los obligatorios especificados en el PPT.
- Un vídeo añadido a los dos solicitados en el PPT con las mismas características que las indicadas en dicho documento, con una temática por determinar.
- Propuesta y desarrollo de un sistema simple de ejercicios, pruebas, exámenes con respuestas múltiples o similar, integrado en uno de los juegos/pasatiempos basado en los contenidos desarrollados en los apartados especificados en el PPT relativos a residuos domésticos y ciclo urbano del agua.
- Otras propuestas que cumplan con los criterios establecidos en el pliego y que sean similares a las descritas.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR. Máximo 49 puntos.

2.1 Calidad técnica, estética y funcional de la propuesta (Máximo 40 puntos):

VALORACIONES



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 403866 UFOLR-QT6AF-4CQPS BFCF5924176BE199DE2C1CF911B98D2C37B180C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadmistracion.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9



LICITADOR	Puntuación máxima	NOTAS
AGENC COM MONOGRAFICA		
Estética general	N/A	
Calidad de los recursos a desarrollar	N/A	
Metodología de trabajo	N/A	
TOTAL		
ABSTRACTO.		
Estética general	N/A	
Calidad de los recursos a desarrollar	N/A	
Metodología de trabajo	N/A	
TOTAL		
6TEMS		
Estética general	Buena (15)	El logo y sus opciones están bien desarrollados conceptual y gráficamente. Correctos los nombres y el diseño de los personajes así como la propuesta de pictogramas, otros recursos interactivos y de juegos aunque le falta vistosidad y que vaya más en consonancia con los objetivos y temática de la plataforma.
Calidad de los recursos a desarrollar	Buena (6)	Correctamente desarrollados los diferentes recursos a realizar, tanto la disposición de los elementos de la web como de los elementos de navegación de la misma. Bien la descripción de cómo se desarrollarán los



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4039866 UFOLR-QT6AF-4CQPS BFCF5924176BE199D62C1CF911B98D2C37B180C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadmistracion.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9



		diferentes elementos que compondrán la web: vídeos, personalización de los juegos con un ejemplo elaborado, personajes y nombres e hilo conductor de los manuales didácticos, etc.
Metodología de trabajo	Excelente (5)	Excelente la metodología de trabajo, detallando los grupos de tareas, acciones, responsables y plazos: "Relación de tareas vs Recursos". Definen también la monitorización y los tiempos de respuesta para resolución de incidencias, así como una planificación del mantenimiento preventivo. Plan de formación bien definido.
TOTAL	26	
BITTACORA		
Estética general	Excelente (25)	Excelente desarrollo del logo, del concepto e idea de la web y atractiva la propuesta gráfica que proponen y sus variantes estructurales. El bocetaje permite visualizar perfectamente cómo quedará la web y su estética es muy impactante. Interesante la integración de los personajes como hilo conductor de la plataforma.
Calidad de los recursos a desarrollar	Excelente - Muy buena (9)	Excelente en la descripción de los recursos a desarrollar y de las acciones incluidas en el PPTP. Muy bien definido el proceso y las características de la elaboración de los vídeos. Con los ejemplos que muestran, queda muy bien definida la estructura que tendrá la web y los recursos que se desarrollarán en la misma: vídeos, juegos, personajes y manuales.
Metodología de trabajo	Muy buena (4)	Muy buena descripción de la metodología de trabajo, del cronograma de acciones en fases: días y semanas de duración. Bien definidos los medios de control de calidad y seguridad del proyecto. Plan de formación muy bien definido.
TOTAL	38	
ASTIBOT		
Estética general	Insuficiente (5)	La memoria es muy escueta y no permite valorar la calidad, adecuación y estética de la web a realizar ni de los personajes, de las secciones... No hay boceto/s de los mismos ni de la web en general, tampoco del logo. Se detalla ligeramente el tipo de juegos pero poco más.



Fundo Europeo de Desenvolvimento Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional

Calidad de los recursos a desarrollar	Deficiente - Insuficiente (1)	No hay descripción alguna que permita valorar la calidad y adecuación de los diferentes recursos a desarrollar tales como la disposición de los elementos de la web, la navegabilidad, cómo se integrarán los personajes en las diferentes secciones, como se elaborarán los manuales y el resto de herramientas...
Metodología de trabajo	Deficiente (0)	No presenta cronograma ni detalle de las fases, de las personas responsables de cada una de ellas, de las acciones, reuniones de seguimiento ni plan de calidad.
TOTAL	6	

2.2 Elementos multimedia adicionales (Máximo 9 puntos).

LICITADOR	Nº de elementos adicionales	TOTAL
AGENC COM MONOGRAFICA	Nº de elementos: - Vídeo - Juego/Pasatiempo - Manual didáctico	9
ABSTRACTO	Nº de elementos: - Manual didáctico - Juego/Pasatiempo - Vídeo - Sistema de exámenes	9
6TEMS	Nº de elementos: - Manual didáctico - Juego/Pasatiempo - Vídeo - Sistema de exámenes	9
BITTACORA	Nº de elementos: - Manual didáctico - Juego/Pasatiempo - 2 Vídeos - Sistema de exámenes	9
ASTIBOT	Nº de elementos: - Manual didáctico	9



	- 2 Juegos/Pasatiempos - Vídeo - Sistema de exámenes	
--	--	--

4. Puntuación TOTAL

LICITADOR	2.1 Calidad técnica, estética y funcional de la propuesta (Máximo 40 puntos):			Puntuación TOTAL	2.2 Elementos adicionales (Máximo 9 puntos)	TOTAL
	Estética general	Calidad de los recursos a desarrollar	Metodología de trabajo			
AGENC COM MONOGRAFICA	N/A	N/A	N/A			
ABSTRACTO	N/A	N/A	N/A			
6TEMS	15	6	5	26	9	35
BITTACORA	25	9	4	38	9	47
ASTIBOT	5	1	0	6	9	15

5. CONCLUSIONES

Queda excluida de la valoración la empresa **AGENC COM MONOGRAFICA** por incluir información en el Sobre 2 "Criterios cuantificables mediante juicios de valor" que realmente debería ir en el sobre 3 "Criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas matemáticas y proposición económica", concretamente referida a la "Bolsa de horas". Esto se establecía en la "Cláusula 11. Contenido de las proposiciones" del PCAP.

La empresa **ASTIBOT** al obtener una puntuación de 15 puntos queda excluida del procedimiento por no alcanzar la puntuación mínima establecida como corte técnico, siendo este de 25 puntos, como quedaba detallado en la Cláusula 16 "Examen de las proposiciones" del PCAP.

Sobre la empresa **ABSTRACTO**, queda excluida del procedimiento al no cumplir con las indicaciones establecidas en el PCAP (***) en lo que respecta a la presentación de la oferta, concretamente al no presentar los puntos 2. Detalle del Equipo técnico, 4. Arquitecturas a utilizar, el 6. Medios de control de calidad y Seguridad y el 7. Plan de formación.

DOCUMENTO ..INFORME TÉCNICO: Informe Baremación Ok 281 /20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UFOLR-QT6AF-4CQPS Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Sánchez Rocha, José Carlos, TCO. ECO2CIR, de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO.Firmado 28/10/2020 11:08	ESTADO FIRMADO 28/10/2020 11:08



()** La oferta deberá contener la siguiente estructura y contenido:

a) **PROPUESTA TÉCNICA (*)**. Con la siguiente distribución y contenidos mínimos:

1. Memoria descriptiva de la empresa: servicios, productos, trabajos similares desarrollados. Máximo 2 páginas.
2. Detalle del equipo técnico que participará en el proyecto. De cada uno de ellos se deberá reflejar el perfil y la experiencia profesional que guarden relación directa con su participación en el proyecto, la dedicación que tendrá en el mismo y su cualificación. Máximo 2 páginas por cada miembro (especificado en el Punto 10)
3. Memoria técnica o Propuesta con del desarrollo de forma clara, sencilla y gráfica de lo recogido en el Apartado 3. "Descripción y alcance" del contrato. Los bocetos de ilustraciones, web, de iconos y pictogramas que el tercero considere necesario para comprender el alcance de su proyecto, así como la descripción de los manuales, Pasatiempos, y herramientas didácticas. Máximo 20 páginas.
4. Arquitecturas a utilizar teniendo en cuenta los requerimientos técnicos, diseño de árbol o mapa de la distribución de las secciones subsecciones, apartados y contenidos propuestos.
5. Plan de desarrollo y Cronograma simple de trabajo que incluya: compromisos y plazos de entrega.
6. Medios de control de Calidad y Seguridad.
7. Plan de formación.
8. Todas aquellas descripciones que ayuden a aclarar y especificar de forma más amplia el servicio ofertado.
9. Descripción detallada de los elementos multimedia adicionales, que serán valorados como criterio subjetivo.

En Badajoz, a 15 de octubre de 2020

José Carlos Sánchez Rocha

Técnico superior ECO2CIR